

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mangano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 1º de Marzo de 1899

Año XV—Núm. 416!

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico especialista en partos

Veinticinco años dedicado a esta especialidad

Libreros (Corralón de Guevara) número 6, Salamanca

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baules mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE

a casa núm. 23 de la calle del Doctor Rieslo, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria a la calle de Especies.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

¡Atención!

Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca.

Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de chaquet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32'50 idem; gabán y manferlán, 15 idem; levita de señora, 12'50 idem.

NO CONFUNDIRSE

30-27 MELÉNDEZ, NÚM. 11

Hierro Bellido

Preguntad a los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el **HIERRO BELLIDO** y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrinamiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90—a—17

LECCIONES

de solfeo, piano y de todos los instrumentos de viento de metal y madera, por Emilio Zapata, exdirector de la Banda municipal de Santander.

Calle de la Cárcel Nueva, 8, pral. Lecciones de francés y conversación francesa. Precios moderados. Lecciones a domicilio. 8—7

+

EL SEÑOR

Don Juan Gómez Sebastián

del Comercio de esta Ciudad

HA FALLECIDO EL 28 DE FEBRERO DE 1899

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

—

Su desconsolada viuda doña Casilda Paredes; sus hijas doña Leocadia, doña Catalina y doña Priscila; hermana doña Engracia; hijos políticos don José Gogorza y doña Maria Martin; hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana, le estarán siempre agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy 1.º de Marzo, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, núm. 40.
Funeral: El Jueves 2, a las diez de su mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e Iglesia respectivamente.

+

LA SEÑORA

DOÑA JUANA GONZALEZ DE LA HUEBRA SIMAL

Ha fallecido en esta Ciudad el día 28 de Febrero de 1899

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

—

Su Director espiritual, sus sobrinos tías, hermana política, primos, demás parientes y testamentario

Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un singular obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy Miércoles, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Calle del Prior, núm. 27.
Funeral: El Jueves 2, a las diez de su mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e Iglesia respectivamente.

POR LA AGRICULTURA

El señor conde de San Bernardo ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

Una nueva y terrible plaga amenaza a lo que resta de la decadida agricultura española, procedente del mismo origen que la filoxera, cuyas terribles consecuencias son conocidas. En el pasado año de 1898 se descubrió en Hamburgo, en un envío de frutas que procedía de los Estados Unidos, la existencia de un insecto llamado San José, scale (Aspidiotus perniciosus) que ataca a todos los árboles, repartiéndose las larvas por las hojas, ramas, flores y frutas, que destruye; una vez importado, es imposible atenuar sus efectos, y está dotado de una facultad tan

extraordinaria de reproducción, que el informe publicado por el ministerio de Agricultura de Washington lo califica con esta frase textual: «no existe insecto susceptible de causar mayores males a la producción de frutas en los Estados Unidos y en el mundo entero».

Casi todas las naciones de Europa han acudido ya a su defensa. Siendo tan considerable la riqueza que en España puede sufrir perjuicios por la invasión del insecto, en naranjos, olivos y demás frutales, que por conocida no es necesario enumerar, y perezosa la administración de amparar los cuantiosos intereses que le están encomendados, forzoso será que la iniciativa individual supla el abandono a que se condena a los agricultores que levantan las cargas públicas y por ello considere el diputado que suscribe, a semejanza de lo hecho en otras naciones, urgentísimo presentar la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se prohíbe la entrada y el tránsito por la Península e islas adyacentes, de árboles, arbustos, productos de plántales, inertos y todo vegetal y parte de vegetal vivo y sus restos frescos, incluso las frutas, procedentes de los Estados Unidos, ya directamente ó por tránsito de otras naciones. Extendiéndose la prohibición a las cajas, sacos ó embalajes que sirvan ó hayan servido en su transporte.

CARTA DE MADRID

Febrero 28.

Sesión del Senado

A las tres abre la sesión el duque de Veragua.

Ninguna de las preguntas y ruegos dirigidos al Gobierno tienen interés.

Se entra en el orden del día.

Empieza la discusión del voto particular del dictamen de la comisión que entiende en el bill de Filipinas.

El señor Sánchez Toca apoya dicho voto, procurando demostrar que el proyecto de ley es ocioso, porque en el caso presente, el Rey pudo ratificar la paz sin la intervención de las Cámaras.

Le contesta elocuentemente el señor Martínez del Campo, negando que el voto particular y el dictamen, tengan el carácter político que le dan los conservadores; es sólo un asunto de importancia nacional a que deben cooperar todos.

Interviene en el debate, en nombre del Gobierno, el ministro de Estado y refuta los argumentos que contra el carácter de la plenipotencia de Paris hizo el señor Sánchez de Toca.

El conde de Esteban Collantes, defendiendo a la prensa de los ataques que la ha dirigido el ministro de Estado, dice que ésta es lo mejorcito que queda en el país.

Rectifican los oradores anteriores y se procede a la votación nominal, resultando desechado el voto particular por 120 votos contra 118. La votación la preside el señor Montero Ríos.

Se suspende la sesión.

Sesión del Congreso

Se da cuenta de una comunicación, participando que los diputados señores Dege-

...

...

...

...

...

tau, Méndez y Cardona pertenecen al gobierno de Puerto Rico y han jurado fidelidad á los Estados Unidos.

El marqués de la Vega de Armijo se levanta y dice: «Dejan de pertenecer dichos señores al Congreso español.» (Muy bien).

El señor Pidal (don Pedro) apoya extensamente una conocida proposición sobre libros de texto. Es tomada en consideración.

El señor Lema habla brevemente sobre un asunto de escaso interés del Ayuntamiento de Madrid.

Le contestan los señores Capdepón y conde de Romanones.

Se pone á discusión la proposición del señor Romero Robledo y empieza éste á apoyarla entreteniendo en un largo exordio sin entrar en el fondo del asunto, por aguardar, sin duda, á que vuelva del Senado el señor Sagasta. El señor Romero pide un breve aplazamiento de la sesión, se le concede, y al cabo de unos cuantos minutos, estando ya todo el Gobierno en el Congreso, reanuda su discurso, dirigiendo rudos ataques al programa que expuso el señor Silveira en el círculo conservador.

Segue hablando cuando nos retiramos de la tribuna.

Alcance de noticias

La comisión que entiende en el suplicatorio del excomandante del crucero «Cristóbal Colón», señor Diaz Moreu, ha acordado por unanimidad, autorizar el procesamiento de dicho señor.

En el lance pendiente entre el director de El Nacional, señor Suárez de Figueroa y el director de La Época, señor marqués de Valdeiglesias, interviene en representación del primero, los señores Montilla y coronel Ambel, y en la del segundo, los señores García Alis y vizconde de Irueste.

Según dicen de Ferrol, esta mañana, después de grandes esfuerzos, se ha conseguido poner á flote el «Meteor», conjurándose todo peligro. El casco no ha sufrido averías y las pérdidas son insignificantes.

Dicen de Washington que en los círculos oficiales se critica agriamente la manera que tiene el general Ríos al juzgar en sus despachos la guerra entre yanquis y filipinos, diciendo que aquéllos no tienen fuerza para dominar Filipinas.

Se sospecha que los españoles tienen la esperanza de vengar á los americanos, induciendo á cualquier potencia á que reconozca á los insurrectos como beligerantes que, como empiezan á faltarles municiones, esto les ayudaría grandemente.

Long ha telegrafado al «Ilova» que navega con rumbo á Manila, que apresure su marcha para incorporarse enseguida á Dew y. Se dice que Otis telegrafía diciendo que, Aguinaldo, está en la actualidad al frente de 8.000 hombres armados, y que le envió hace tres días, un parlamentario para discutir la capitulación, y entenderse los americanos y filipinos. Otis dijo que no aceptaba más que la sedición sin condiciones.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 59'35. Exterior, 69'85. Amortizable, 71'80. Cubas viejas, 58'25. Cubas nuevas, 50'50. Empréstito de Aduanas, 91'45. Empréstito filipino, 67'50. Banco, 399'50. Tabacos, 245'50. París vista, 28'85. Londres vista, 32'46.

Dicen de Roma que el duque de Orleans ha enviado desde Turin una comunicación del gobierno italiano, protestando contra el gobierno francés por apoderarse de cartas que le iban dirigidas.

El pretendiente marchará en breve para Austria, y después irá á Londres, pero no piensa establecerse en Inglaterra.

AGENCIA ALMODOBAR

Comunicado

El exceso de original nos ha impedido publicar antes el siguiente Comunicado, que recibimos hace cuatro días:

De suponer es que nuestro corresponsal en Fuentes de San Esteban, no dejará sin respuesta el escrito de las personas por él repetidas veces censuradas.

Señor Director de EL ADELANTO:

Salamanca.

Fuente de San Esteban Febrero 24 del 99.

Muy señor nuestro: Hemos leído en su diario del 22 del actual, un Comunicado autorizado por Antonio González, vecino de este pueblo, en el que imputa á los que suscriben actos punibles en el desempeño de sus respectivas funciones, sin limitarse á señalar ninguno de ellos, lo cual no le sería dable, por ser una vil é infame impostura.

Más valiera que dicho señor siguiera otra conducta distinta de la que observa, puesto que, por desgracia, dista mucho de ser correcta, como se puede probar de una manera evidente, y no querer exhibirse en los periódicos para que le conceptúen como una persona honrada con visos de periodista, siendo así, que todos cuantos comunicados insertos en la prensa de esa capital, autorizados por él, no son, ni mucho menos, producto de su ingenio, pues es inepto para expresar sus pensamientos en la forma en que se hallan redactados, como á usted, señor Director, debe constarle evidentemente.

Como es inútil dar más contestación á escritos de tal índole y hemos de utilizar los medios que á todo perjudicado faculta la ley, hacemos hoy punto final y en otra haremos su biografía durante su estancia en este pueblo, si á ello se nos obligase, y quedará patentizada la honradez y dignidad de que hace tanto alarde.

Con tal motivo se reiteran de usted atentos seguros servidores q. s. m. b., El Alcalde, Antonio Sánchez.—El Juez municipal, Ramón Criado.—El Secretario, Benjamín Rivero.

Remitido

La señora secretaria de la sección de señoras de la Cruz Roja de esta ciudad, nos ha rogado que hagamos en el periódico una aclaración á la noticia, en que impropriadamente ha sido calificado de banquete el modesto obsequio ofrecido á varios repatriados salmantinos, con ocasión de haber obtenido una fotografía de los actos de caridad que á diario realiza la Asociación con los infelices soldados que regresan de Ultramar.

Nada tan sencillo, expresivo y conducente al objeto que se apeetece, como publicar la discreta carta con que nos ha favorecido y que dice así:

«Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mto y distinguido Consocio: La Asamblea indicó deseo de que se hiciera una fotografía del acto de repartir los socorros en la Estación, y aprovechando uno de los hermosos días de que hemos disfrutado, en la seguridad de que los socios que adquieran copias tendrán con más gusto á los repatriados de Salamanca y, á ellos, como jóvenes, les gusta retratarse, se avisó una mañana á los que en la actualidad se socorre para que fueran á la Estación á formar el grupo, representando lo que á diario se hace.

Como único extraordinario, se les dió una copia de Jeréz de las últimas botellas que quedaron del regalado por la señora Presidenta.

¿Qué dirán los repatriados al leer que á esto se llama espléndido almuerzo y banquete?

De la Sociedad no se avisó más que á los que les correspondía el turno.

¿Qué dirán los socios si creen que se hacen grupos de señoras y caballeros sin contar con la Junta?

Con mucho gusto daríamos banquetes á los repatriados, pero cuando los números demuestran que, gracias á la excelente administración de que podemos estar orgullosos se ha podido hacer tanto, se verá que esta sección no distrae un céntimo en nada que no sea socorrer á los repatriados.

Ruego á usted tenga la bondad de hacer estas aclaraciones de la manera que guste, hoy mismo, si es posible, y le anticipa las gracias su afectísima S. S. Q. B. S. M.

CASILDA ALONSO DE MORCILLO.

Crónica local y provincial

En atención á sus habituales ocupaciones que le obligan á permanecer fuera de

Béjar largas temporadas, ha dejado de ser nuestro corresponsal en aquella ciudad nuestro buen amigo don Juan Bautista Zúñiga (Fuentes).

Mucho sentimos vernos privados de sus excelentes servicios.

En Salmoral fué herido el viernes último, con una ahijada, el vecino de dicho pueblo Manuel Cuesta; el agresor es conocido por el apodo Pajarote: la herida parece que no es de mucha consideración.

Por este Rectorado se han concedido las licencias siguientes:

Para practicar ejercicios de oposición, á doña Emilia Requejo González, profesora de la escuela de Amatos de Alba, y á don Lucio Luis García, profesor auxiliar de la escuela de niños de Alba de Tormes.

Para evacuar asuntos particulares, á doña Manuela Estevan, profesora de la escuela de niñas de Cardenosa, (Avila).

Un colega local asegura que en el Tribunal Supremo se está formando el presupuesto necesario para la ejecución del desgraciado reo de Ituro de Huebra, Pedro Manso.

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- José Ballesteros Perlínes. Gumersindo Martín González. María González Calzada. Manuela Mediéro García. María Lavería Madrigal. Emilia Madruga López.

Nacimientos

- Alejandro Castillejo Delgado. Carlos de Vargas Sánchez. Modesta Barba González.

Ha presentado la renuncia de la escuela de niñas de Villares de la Reina, la maestra electa, doña Manuela Ramirez Regueira.

En su vista, se hará segunda propuesta á favor de la concursante que sigue á citada maestra en la clasificación de aspirantes por orden de mérito relativo, publicada por el Rectorado en 3 de Diciembre último.

A 2.564 pesetas y 67 centimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 27 del corriente, en los felatos de esta capital.

Han comenzado los trabajos de la carretera de Maruherrero á Avila.

Por renuncia de su último poseedor se halla vacante, en esta Catedral, el Beneficio de Contralto que ha de proveerse mediante oposición.

Las solicitudes han de presentarse en el plazo de un mes.

Don Juan Francisco Cuesta y López ha participado al Rectorado que no le es posible aceptar la escuela elemental de niños de Escorial de la Sierra, para la que fué nombrado por aquel Centro, en virtud del concurso pasado.

Merced al celo y diligencia con que nuestro buen amigo don José Oria de Rueda, diputado á Cortes por Béjar, se ocupa en cuanto puede ser beneficioso á los intereses de aquel distrito, las Comisiones mixtas de Senadores y Diputados han emitido los siguientes informes:

Dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Fuentes de Béjar á la de Sorihuela á Avila.

AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Comisión mixta encargada de conciliar las opiniones de ambas Cámaras acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Fuentes de Béjar á la de Sorihuela á Avila, aprobado en distinta forma por uno y otro Cuerpo Colegislador, tiene la honra de someterlo á la deliberación del Senado y del Congreso de los Diputados en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, en la provincia de Salamanca que, partiendo de la estación de Fuentes de Béjar, en la línea férrea de Astorga á Plasencia, y pasando por el pueblo de Cabeza de Béjar, termine en el kilómetro 8º de la carretera de Sorihuela á Avila.

Artículo 2.º La ejecución de lo dispuesto en el artículo precedente se subordinará á las prescripciones generales porque se rijan los planes, el estudio y la construcción de las carreteras del Estado.

Palacio del Senado 22 de Febrero de 1899.—José García Garzanallana, presidente.—Juan de la Concha Castañeda.—El Conde de Garay.—El Marqués de Ivanrey.—El Duque de Terranova.—Manuel de Eguillor.—El Marqués de Urquijo.—Juan Montilla.—Lorenzo García Bravo.—Lorenzo Moret.—Tomás María Ariño.—José Oria de Rueda, secretario.

Dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Santibáñez de la Sierra á Lozar del Barco.

AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Comisión mixta encargada de conciliar las opiniones de ambas Cámaras acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Santibáñez de la Sierra á la del Barco de Avila á Béjar en Lozar del Barco, aprobado en distinta forma por uno y otro Cuerpo Colegislador, tiene la honra de someterlo á la deliberación del Senado y del Congreso de los Diputados en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, en las provincias de Salamanca y Avila que, partiendo de la carretera provincial de Santibáñez de la Sierra, y pasando por los pueblos de Valdefuentes, Valverde de Valdelacasa, San Medel, Fuentes de Béjar, tocando con la estación del ferrocarril de este último, en la vía férrea de Plasencia á Astorga, Nava de Béjar, Santibáñez de Béjar y Medinilla, termine en la carretera del Estado del Barco de Avila á Béjar en el pueblo del Lozar del Barco.

Artículo 2.º La ejecución de lo dispuesto en el artículo precedente se subordinará á las prescripciones generales porque se rijan los planes, el estudio y la construcción de las carreteras del Estado.

Palacio del Senado 22 de Febrero de 1899.—José García Barzanallana, presidente.—El Conde de Garay.—El Marqués de Ivanrey.—El Duque de Terranova.—Juan de la Concha Castañeda.—Justo Martínez.—El Marqués de Urquijo.—Tomás María Ariño.—Lorenzo Moret.—Lorenzo García Bravo.—Juan Montilla.—J. Oria de Rueda, secretario.

Por el Rectorado se han devuelto á la Junta de Instrucción pública de esta provincia, las peticiones de licencia, por enfermo, de don Ramón Losada Rodríguez, Maestro de Béjar, y para asuntos particulares de doña Lucina Pérez Vázquez, Maestra de la misma, á fin de que se hagan constar en las instancias respectivas las licencias que disfrutaron dichos interesados.

El viernes último, á las diez y media de la mañana, ocurrió una desgracia en la villa de Peñaranda.

El conocido constructor de carros don Mateo Ceballos, al ir á inspeccionar las obras de reconstrucción que se están efectuando en el antiguo local de su taller que fué destruido por un incendio en la madrugada del día 1.º de Noviembre próximo pasado, tuvo la mala suerte de que le cayera encima, al penetrar en el local, una viga de bastante peso, causándole la fractura de dos costillas con lesión de un pulmón.

En vista de la gravedad de su estado fué trasladado á su domicilio y sacramentado.

Por fortuna, el herido, se encuentra bastante mejorado y hay esperanzas de curación.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36

El Profesor de la escuela de niños de Calzada de Valdunciel, don José Flores Seisdedos, ha manifestado al Rectorado, que está dispuesto á aceptar el nombra-

mento para la escuela completa de niños de Escorial de la Sierra, procedente del curso pasado, la cual le corresponde, en virtud de segunda propuesta, por haber sido renunciada por el primer maestro nombrado.

Ayer falleció en esta ciudad don Juan Gómez Sebastián, del comercio, persona muy conocida y estimada por sus apreciables dotes de carácter, laboriosidad y honradez.

Damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia por la desgracia que la aflige.

En uno de nuestros últimos números publicáramos al señor Gobernador civil, se interesaría para que los agentes de orden público quedaran uniformados de manera conveniente, y hoy llamamos la atención del señor Ruiz Zorrilla acerca del armamento usado por los guardias.

¿Es lícito, como se nos denuncia, que éste es anticuado é incompleto, siendo varios los agentes que no tienen revólver?

Porque de ser así, tal deficiencia podría ocasionar alguna desgracia.

Concedores del cielo que al señor Gobernador distinguido, en cuanto á sus subordinados se refiere, no dudamos de que procurará averiguar la verdad de los hechos que denunciáramos, y corregir tales deficiencias, si existieran.

Habiéndose celebrado sin efecto ante el Ayuntamiento de Peñaranda, la primera subasta para el suministro de 551 metros de tubería de hierro con destino á la recomposición de la cañería antigua de la fuente municipal, se anuncia segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones que la primera.

A doña Fernanda García Pérez, se le ha concedido un mes de prórroga, para tomar posesión de la escuela de ambos sexos de Collado (Ávila).

Ayer mañana llegó á esta capital, procedente de Ciudad-Rodrigo, la compañía cómica-lírica dirigida por los señores Guillén y Angolotti, que ha hecho en el teatro de la ciudad mirabilísimas una fructuosa y brillante campaña.

Por la tarde partió para Béjar, donde se propone actuar un corto número de funciones.

Ha terminado en Ciudad-Rodrigo la feria denominada de Botijas, á la que han concurrido muchos feriantes del vecino reino de Portugal.

Las transacciones llevadas á cabo han sido en gran número, especialmente en ganado moreno.

Tribunales

En los días 2 y 3 del actual se verificará ante la sala segunda de esta Audiencia, la vista ante el tribunal del jurado del proceso incoado por robo, contra José de Blás y otro.

Será ponente el señor Aparicio, defensores los señores Giménez y Salamanca y procuradores los señores Polo y Jurado.

Con gusto recomendamos á nuestros lectores la Agencia general de Encargos, Príncipe de Anglona, núm. 1, Madrid. Todo lo que necesite algo en la Corte, debe dirigirse á dicha casa.

En la Secretaría de la Comisión de Evaluación ha quedado expuesto al público por cinco días, el recuento general de la ganadería de esta capital, que ha de regir en el año económico próximo venidero.

Durante el plazo de dichos cinco días pueden presentarse reclamaciones.

Los repatriados

En los trenes que ayer llegaron á esta capital, efectuaron su viaje cincuenta soldados repatriados naturales de distintos pueblos de esta provincia.

A todos se les atendió por la Asociación de la Cruz Roja.

Ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Juana González de la Huebra.

Acompañamos á su respetable familia en su natural dolor.

NOTICIAS VARIAS

De cuando en cuando, nuestro buen amigo el Sultán de Marruecos, que tiene la

mano un poco dura, castiga á aquellos de sus súbditos que se revelan, ó no quieren pagar los impuestos, haciéndoles entrar en razón á tiros, y cortando la cabeza á los que caen prisioneros.

No se producen con más suavidad otros soberanos de Africa.

Nosotros, los europeos, llamamos bárbaros á quienes así gobiernan, y si podemos, como pueden, por ejemplo, los ingleses, nos entramos por las tierras de esos brutos, con el fin nobilísimo de civilizarlos, quitándoles sus malas costumbres y de paso cuanto poseen y es de algún valor.

La última correría civilizadora la han realizado los ingleses por el Sudán, llevando el país á sangre y fuego, habiendo empleado unas balas explosivas de lo más mortífero que se conoce, y terminando la fiesta con un corte general de cabezas, procedimiento bárbaro, cuando lo emplean los africanos, pero civilizador si lo practican los europeos.

Y han hecho más, los civilizados y humanitarios ingleses. Según dice el Daily Chronicle, la cabeza del Mahdi, recogida en su sepultura, ha sido enviada como trofeo de guerra al comandante Gordon, hijo del famoso general del mismo apellido que murió en Jartum. Lo mismo, exactamente lo mismo que pudiera hacer el más salvaje de los hotentotes.

Después de esa profanación, digno remate de las brutalidades cometidas por los ingleses en la campaña contra el Mahdi, digámonos si es justo, que nos escandalicemos de la barbarie africana, y sigamos entusiasmándonos con las excelencias de la civilización británica.

¿Quién fue el descubridor de la luz eléctrica? Hasta hoy habíamos creído que había sido Sir Humphry Davy, en el año de 1813, pero hoy parece que no fué así. Se dice que quien la descubrió en realidad fué un profesor ruso llamado Vassili Petroff, en 1802. Esta asombrosa noticia se encuentra en la edición rusa del "Cours d'Electricité," por Eric Gérard, en la que hay una nota puesta por el traductor Monsieur A. Chatelain, que llama á esto un "rectificación histórica." Casi todos los libros sobre la electricidad, publicados en el Continente europeo, dicen que la luz eléctrica fué descubierta por Sir Humphry Davy, en 1813, y creemos que nadie dudará que la Rusia ha sido un poco tardía en reconocer los servicios de sus hombres de ciencia, puesto que ha tardado nada menos que 96 años en darse cuenta de la existencia de la batería de 2.400 celdas, que permitió que Petroff formase el arco eléctrico antes de Sir Humphry Davy.

Monsieur Edison, ó como prefieren llamarle en su tierra, "el Brujo de Menlo Park," acaba de divisar un medio por el cual se podrá telefonar á través del Océano Atlántico. Explicó en una entrevista (como siempre) que en un principio este proyecto parecía de imposible realización, no habiendo logrado el éxito deseado sus planes para la construcción de un cable según un sistema nuevo. Pero cuando casi había abandonado esta tarea en desesperación, el "brujo," concibió la brillante idea de inaugurar una serie de buques faros al través del Océano. Estas serían las estaciones de relay, que servirían para acortar el largo de cada tramo de cable.

Suponemos que lo que haría sería poner relays telefónicos, según los ha inventado el doctor Lodge, en estos buques faros, pero esto imposibilitaría la conversación, pues el efecto acumulativo de varias extensiones de cable, apagaría ciertas vibraciones. La cuestión nos parece que es más bien de dinero que de otra cosa, y se nos ocurre que la mayor dificultad que encontrará el señor Edison en sus proyectos, será el descubrir personas que le quieran entregar su capital para un plan como ese.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Table with 2 columns: Cereal type and Price. Includes Trigo candeal, Id. corriente, Id. rubión, Id. barbilla, Centeno, and Tendencia floja.

Valladolid 28,

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'50 reales las 94 libras (27'17 á 27'46 pesetas los 100 kilos ó

21'45 á 21'68 pesetas hectólitro), 350 fanegas de centeno de 27 á 27'50 reales fanega, y en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Triunfo laborioso

Madrid 1.º—En la votación que se celebró ayer en el Senado, fué rechazado el voto particular de la minoría sobre cesión de Filipinas, por 120 votos contra 118.

Atenuaciones

Madrid 1.º—El señor Sagasta atenua la derrota moral sufrida por el Gobierno en el Senado, diciendo que, la mayoría de la parte electiva de dicha Cámara, púsose al lado del Ministerio en la votación de ayer.

Atribuye, en cambio, extraordinaria importancia á la actitud de los señores Romero Robledo y Weyler, y á la benevolencia de que han hecho gala los republicanos.

Comentarios

Madrid 1.º—Es objeto de muchos comentarios, que en la sesión de ayer tarde votaran con el Gobierno los senadores republicanos don Fernando González y don Gabriel Rodríguez.

Amenazas

Madrid 1.º—"El Correo Español" publica una carta de don Carlos recomendando á sus partidarios celebren en todas partes la fiesta conmemorativa de los carlistas, muertos en las guerras civiles.

Dice que este año, necesitan reconfortarse con el recuerdo de sus mártires, para cumplir con sus deberes.

En el Congreso

Madrid 1.º—El señor Romero Robledo pronunció un elocuente discurso, defendiendo la política liberal y demandando una concentración general de las fuerzas democráticas, contra la reacción y el clericalismo.

La mayoría ovacionó al señor Romero.

Acuerdos

Madrid 1.º—Al terminar la votación del Senado, reunieron los ministros en Consejo.

Creyéndose moralmente derrotados por el resultado de la votación, adoptaron importantísimos acuerdos que mantendrán secretos hasta que el señor Sagasta los haya comunicado á la Reina.

La cuestión de confianza

Madrid 1.º—La versión oficiosa de lo ocurrido en el Consejo es que, en vista de las dificultades que las minorías ponen al actual gabinete para gobernar, acordaron los ministros plantear la cuestión de confianza, autorizándose al señor Sagasta para exponerla así á la Reina.

En crisis

Madrid 1.º A las once de esta mañana verá el señor Sagasta á la Reina, y con arreglo al resultado de la conferencia, decidirse si han de celebrar sesión el Congreso y el Senado.

Los ministros están citados para la una de esta tarde.

Tanto los liberales, como los silvelistas, consideran seguro el triunfo de sus partidos.

AGENCIA ALMODOBAR

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Zamora:

Terrible incendio

Zamora, Febrero 28.

Un voráz incendio, ha destruido las casetas de la feria, en la Plaza Mayor. No han ocurrido desgracias personales. Los feriantes quedan arruinados.

MILLA.

PANADERIA DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53, SALAMANCA

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, núm. 53, Salamanca. 15-a-1

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Río de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

A nuestros lectores

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy Inego.

Nos referimos á las "Píldoras y al Jarabe Blancard," único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre "Blancard," las señas: 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la "Unión de Fabricantes."

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esterás, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30-8

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos



TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

CASA DE PRESTAMOS LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias.

¡ALTO Y FIJARSE! GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaría de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos, buenas cortinas con guardamayetas, un chubasqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas. 41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende de todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequy y bota cartera abrigo señora, á 8 pesetas par.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana, salida, 6'45 idem.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.

Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'30 de la noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

POR UNA EQUIVOCACION

Se acaban de recibir de una casa de Suiza, 1400 kilos de caramelos de los Alpes, en vez de cuarenta que se pedían, y con objeto de dar salida á tan considerable cantidad (que con el tiempo se descomponen y estropean) se venden á un precio más barato que en fábrica, para que las pérdidas no sean tan grandes.

PRECIOS

Llevando de un kilo en adelante, á 3 pesetas uno. Si es menor cantidad, á razón de 6 reales los 460 gramos, ó sea una libra.

ADVERTENCIA

Siendo muchas las personas que se refieren en los días de abstinencia en tomar los riquísimos bollos suizos y ensaimadas, por suponer que contienen maníaca de cerdo, se advierte que están confeccionadas con maníaca de vaca, la cual está considerada por la santa Iglesia como lactícinio, por lo cual, puede consumirse sin escrupulo.

Para principios de la próxima semana se espera una gran remesa de las riquísimas pastillas de café con leche que se expenden en esta casa y que no tienen comparación ni en gusto, ni en calidad, al mismo precio, de 2 pesetas los 460 gramos, ó sea una libra.

Gran confitería y pastelería de Mariano Rodríguez 8-6 15 PLAZA MAYOR, 51

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.